

Resumen de lo acontecido el día 19 de Febrero de 2010, a la entrega de la Declaración del Asentamiento de la Verea, y las firmas de apoyo en el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Llegamos al Ayuntamiento a las 12:10, Eloy, Rosario, Lili, Carmen (miembros de la familia RG), y María José, junto con estudiantes de la Facultad de Psicología. Ya se encontraban allí representantes de:

- Comisiones Obreras
- Izquierda Unida
- Partido Andalucista
- Asociación Pro Derechos Humanos Andalucía
- Sevilla Acoge
- Ecologistas en acción
- Alwadira
- La Talega
- Andaluces de Alcalá
- Facultad de Psicología
- Asociación de vecinos del Centro

Muchas más personas llegaron en apoyo a la Declaración, y más miembros de la familia R.G. para la cual reclamamos sus derechos a una vida digna.

En la puerta del ayuntamiento se encontraba un buen número de policías locales, los cuales impidieron el paso a los miembros de la Verea que querían firmar el documento y presentarlo en registro; impusieron que las firmas se deberían recoger en la puerta. Sólo tuvieron acceso Rosario, Eloy y Carmen; el resto tuvo que esperar y firmar fuera. La discriminación fue notoria y comentada por todos, pues los estudiantes de Sevilla y otros ciudadanos sí podían entrar mientras que en ningún caso a los gitanos de la Verea, excepto por expresa e insistente exigencia por mi parte y permitiendo acceder solamente a tres de ellos.

También se encontraban allí: María Dolores -Concejala de Asuntos Sociales, José Manuel Campos -Concejal de Educación y Deportes-, el Concejal de Seguridad, Juan Antonio Marcos, Director de Asuntos Sociales, y más personas de las cuales ignoro su identidad.

María Dolores nos invitó a pasar a tener una reunión, que no una asamblea, en la cual nos limitaron las personas que podían asistir, permitiendo únicamente el paso a Eloy (sin movilidad ni posibilidad de hablar), Carmen –su hija-, Rosario, y yo, María José Lera. Por la parte del Ayuntamiento se encontraban representadas María Dolores, José Manuel, Raquel (trabajadora social) y el concejal de seguridad (que nos aclaró que estaba allí porque así lo había decidido él, sin yo entender muy bien qué tiene que ver este tema con la policía o los bomberos). Ya desde el inicio, en minoría argumentativa, nos llevaron a un salón donde nos pidieron que expresáramos qué queríamos.

Explicué que veníamos a presentar una declaración con sus respectivas firmas al ayuntamiento, por lo que no entendíamos la numerosa presencia policial, así como tantas autoridades juntas. En el escrito estaban nuestras peticiones, argumentadas sobre la base de que en los últimos siete años no ha habido, ni hay, ningún interés por conocer la realidad que se denuncia, la familia RG, que vive sumida en “pobreza crónica extrema”, y que por ello son personas con derechos reconocidos en toda la legislación vigente a nivel internacional, europeo, nacional y local, los cuales están totalmente vulnerados, ahora aún más, al no tener ni luz.

Se inició una discusión especialmente por parte de María Dolores y Raquel defendiendo su gran labor para estas personas, argumentando que sí las están atendiendo, que sí se cumplen sus peticiones, y que no entienden el motivo de tanta prensa ni de tanto escrito. Esta discusión se alargaba, añadiendo la intervención del Concejal de Seguridad para decir que María José Lera no se enteraba de nada, y menos, escuchando música¹, y que no era cierto lo que se denunciaba.

Reconocieron que ni el concejal de educación ni la concejala de asuntos sociales han pisado nunca el asentamiento, y que la trabajadora social lo ha hecho en dos ocasiones, en los siete años que llevamos de denuncias. Ante la inculpación de que mis declaraciones eran mentira, le pedí a Carmen que explicara un ejemplo de su situación en el asentamiento. Contó que para conseguir leche para su bebé, tiene que ir a Asuntos Sociales “con número”. Coger un número significa estar allí antes de las 7:00 AM, pues sólo dan 9 o 10 números al día. Para acudir a Asuntos Sociales, tiene que caminar 5 kilómetros de fango y tierra con un bebé a las 5 de la mañana; dejar a sus otros 4 hijos solos en una chabola; no llegar a tiempo para prepararles para ir al colegio, etc. Además, la leche proporcionada por Asuntos Sociales no llega al mes. Raquel por su parte, insiste que eso no es así, pero curiosamente al salir del ayuntamiento le ha dado cita, sin número, para el martes a las 11:00, en la que se solicitará alguna ayuda para ella.

Tras un intercambio fuerte de reproches, donde entre otras cosas se me dijo que utilizaba a los pobres y disminuidos para salir en la prensa, que quería ser María Teresa de Calcuta, que me creía que yo era quien decía qué estaba mal y qué no lo estaba, etc. Se nos dijo que hiciéramos lo que hiciéramos nunca se iban a conseguir unas viviendas para estas personas, y mucho menos para Carmen, madre de 10 hijos, pues no hay viviendas para este tipo de familias. Que daba igual que acudiéramos a los partidos políticos, a los grupos locales o como si quisiéramos atarnos a una reja; nunca íbamos a conseguir ni las viviendas ni los puestos de trabajo-formación que solicitamos, y ahora aún menos pues las necesidades de Alcalá son muchas.

Salimos de la habitación ante la absoluta falta de voluntad para llegar a algún acuerdo. Además se explicitó que eso no era una mesa de negociaciones y que ellos seguirían defendiendo lo apropiado de su actuación, por lo que obviamente nosotros seguiríamos denunciando el incumplimiento de las obligaciones de los representantes del Ayuntamiento como institución pública; seguí recibiendo insultos en el patio,

¹ Este incidente se debe a que soy sorda, como le expliqué, y lo que llevo es justamente un amplificador de sonido con audífonos para oír mejor, y no para distraerme.

especialmente del Concejal de Seguridad, y poco a poco fuimos abandonando el edificio.

¿Qué hemos conseguido?

Hemos presentado la Declaración y las firmas con muchísimos apoyos, pues han sido muchas las personas que se acercaron. Se han presentado aproximadamente unas 150 firmas, de las cuales 10 son de instituciones, 27 de las personas mayores de edad del asentamiento, 70 de personas de Alcalá de Guadaíra, y 30 de adhesiones recibidas por correo electrónico, más los fax que no sabemos cuántos han sido enviados. Varios partidos políticos quieren llevar el tema al Consejo Social y donde sea necesario.

Hemos aprendido qué les molesta especialmente a nuestros representantes actuales del ayuntamiento:

- Qué se visualice la situación y la inoperancia de los servicios sociales en la atención a un colectivo tan necesitado (así que seguiremos denunciando)
- Qué se conozca la situación y participen personas de fuera de la localidad (bajo ningún pretexto podían estar presentes en la reunión) así que seguiremos ampliando los apoyos.
- Qué se hagan visibles los ignorados y excluidos, que interpretan como una utilización para dar pena y no como la simple situación real. (iremos más veces al ayuntamiento con ellos a ejercer sus derechos, y así los ven más y de camino ellos aprenden).
- Que se movilice la participación ciudadana, y por tanto la presencia masiva de la policía local (así que nos movilizaremos más veces).

Y ya tenemos propuestas para seguir actuando:

Propuestas de próximas acciones:

- **Invitación oficial al Consejo Local de Asuntos sociales del Ayuntamiento** a visitar el asentamiento de La Verea. Se invitará a todos los partidos políticos.
- **Acompañamiento de los chabolistas²** cuando acudan a la trabajadora social, para tener conocimiento certero de lo que ocurre en las citas.
- Análisis de la **situación escolar** y petición de proporcionar desayuno y comida a los niños y niñas, garantizar 5 horas de enseñanza, disponer de actividades

- ² **Se necesitan voluntarios** para acompañarlos al menos dos veces a la semana, para llevarlos en coche, acompañarlos a la entrevista con la trabajadora, y acudir al Ayuntamiento a poner la reclamación en el registro cuando sea necesario.

extraescolares voluntarias todas las tardes, disponer de un servicio de ducha, aseo y ropa diario (al menos hasta que tengan uno propio).

- **Presentación en registro** del Ayuntamiento cada vez que se incumpla un servicio de asistencia o un derecho, como puede ser negación de medicinas, leche, transporte para ir al médico, electricidad, comida, solicitud de ayudas, etc.
- **Presentación en registro** del Ayuntamiento del incumplimiento de los derechos reconocidos en el Estatuto de Andalucía, especialmente los referidos a la “igualdad de oportunidades” y el derecho a la no discriminación³,
- Conseguir información sobre cómo nombrar a un **representante legal** de la familia extensa R.G, especialmente en cuanto a la protección de los derechos de los niños, las mujeres y los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales⁴.
- Encontrar **9 viviendas en régimen de alquiler** en Alcalá de Guadaíra, de constructoras o particulares dispuestos a hacerlo⁵.
- **Seguir denunciando** la situación a nivel local, provincial, andaluz, nacional e internacional (listas, redes, blogs, noticias, informes).
- Volver a enviar un **cuarto informe al Defensor del Pueblo**.
- Realizar una **Campaña de sensibilización** y formación sobre el pueblo gitano y la exclusión social en Alcalá de Guadaíra⁶.

Realmente muchas gracias a todas y todos por vuestra participación y apoyo, pues hemos conseguido mucho.

- ³ **La igualdad de oportunidades** no es que puedan solicitar una vivienda de VPO como cualquiera, sino que lo tienen que hacer en igualdad de condiciones y ellos no pueden optar a un crédito bancario (condición imprescindible para solicitarla), ni tienen acceso a la lectura ni a la escritura, ni a muchas otras cosas; por lo que es preciso una compensación de estas diferencias, por considerarse un colectivo históricamente marginado y excluido (gitanos), llevado por mujeres, con una gran mayoría de niños y niñas y la presencia de tres disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales muy graves.

- ⁴ Propongo este punto pues cuando dije que yo representaba al colectivo, nuestros representantes lanzaron insultos del tipo “y quién te ha elegido a ti, quién te has creído que eres, y otros comentarios de este tipo”..

- ⁵ Esto es importante pues ya en el patio la concejala de asuntos sociales me decía que no había pisos, pues nadie se prestaría a alquilárselos. Suponiendo que sea cierto, esto sería síntoma obvio de la necesidad de sensibilizar al pueblo de Alcalá con campañas contra la marginación y la exclusión social, algo que no ha conseguido en los 8 años que lleva en el cargo. También obvia el papel de las constructoras (como Recio o Martín Casillas) en facilitar viviendas de alquiler con opción a compra, y que el Ayuntamiento se responsabilice de ello.

- ⁶ Hacen falta voluntarios para pensarlo y hacerlo

Y como siempre, hay que seguir. Así que se esperan comentarios, participación y propuestas concretas. El camino es largo, pero hoy ellos iban muy contentos, han visto que no están solos y esto da esperanza y mejora su resiliencia.

Saludos cordiales,

María José Lera